

RESPUESTA OFICIO NO 111-2022

LIC. JOSUE DAVID ROSAS GUERRERO
DIRECTOR DE UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA Y GESTION EMPRESARIAL

Por medio de la presente y con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Estado de Sinaloa, le informo que esta dependencia; el **"INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME"** no cuenta con adiciones o modificaciones a sus regulaciones.

Sin más por el momento, me despido. Quedando a su disposición por cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

Los Mochis, Sinaloa, a 28 de octubre del 2022


INSTITUTO MUNICIPAL DEL
deporte
DE AHOME

LIC. BRYAN ILLICH MIRANDA ROMERO
JEFE DE OPERACIONES
"ENLACE UMEREGE"